



**Fecha:** La de la firma

**Expedientes núm.:** CI001 - 24 - JPGE

**Asunto:** Selección Jefatura de Presupuestos y Gestión Económica / Acta Comisión Selección entrevistas personales y propuesta de contratación

En Granada, siendo las 09:45 horas del día de la fecha, se ha reunido en el Área de Presidencia del edificio "Macoscopio" del Parque de las Ciencias, previa convocatoria cursada al efecto, la Comisión de Selección designada en el procedimiento de selección de personal de referencia, integrada por:

- Presidente: D. Manuel Roca Rodríguez, Jefe del Servicio de Ciencias.
- Vocales:
  - D<sup>a</sup>. María José Aguado Hidalgo, Jefa de Sección de Gestión Administrativa.
  - D. Ignacio Sánchez Cárdenas, Jefe de Sección de Tecnología y Operaciones.
  - D. David Álvarez Sánchez, Jefe de Servicio de Administración y Personas.
  - D. Álvaro Molina Ruiz - Chena, Jefe del Servicio de Oficina Técnica e Infraestructuras.
- Secretario, D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico de la entidad.

Esta reunión tiene como fin continuar con el procedimiento de selección de personal ya citado, una vez determinadas las personas aspirantes que continúan en el mismo, y proceder a desarrollar la tercera fase -entrevista personal- de acuerdo con lo previsto en las Bases de aplicación.

Al respecto y de acuerdo con la puntuación obtenida en las fases de concurso de méritos y prueba teórico - práctica, las personas aspirantes que han sido convocadas por su orden y de manera sucesiva son las que a continuación se indican:

1. \*\*\*\*\*293F.
2. \*\*\*\*\*849T.

Con carácter previo al comienzo de las entrevistas la Comisión -previsto para las 09:00 horas-, también de acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el procedimiento y en relación con los aspectos a considerar establece los siguientes criterios:



- En cuanto a la puntuación a obtener por cada aspirante -un máximo de 10 puntos-, la Comisión acuerda que, una vez eliminada la más alta y la más baja de las otorgadas, aquella será la media resultante de las asignadas.
- Cada integrante de la Comisión podrá plantear las cuestiones que estime pertinentes sobre aspectos tales como conocimientos generales de la entidad y su funcionamiento, nivel de autonomía y desempeño en funciones similares a las del puesto, adaptación al mismo, carrera y aspiraciones profesionales y cuestiones sobre conocimientos técnicos relativos a las funciones materiales aquél -presupuestación, contabilidad, tributación...-, etc., que serán evaluadas de manera independiente.

Tras el desarrollo de la entrevista de cada una de las personas aspirantes y la deliberación y votación de la Comisión de Selección, el resultado es el que se indica en el siguiente cuadro ordenado de manera decreciente, que comprende tanto las puntuaciones obtenidas por aquéllas en cada fase del procedimiento como la total:

Aspirante	Puntuación fase concurso	Puntuación prueba de conocimiento	Puntuación entrevista personal	TOTAL
****849T	6,86	5,669	8,90	21,429
****293F	8,30	5,252	7,50	21,052

Por tanto, la Comisión acuerda por unanimidad elevar a la Dirección Gerencia del Consorcio la siguiente propuesta de designación para el puesto objeto de convocatoria a:

Aspirante: \*\*\*\*\*849T.

Este Acta será objeto de la correspondiente publicación en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, y se firma en prueba de conformidad.

Manuel Roca Rodríguez  
Presidente

Fernando Vélez Fernández  
Secretario